

publicación en el BOJA para examinar el expediente y formular alegaciones y reclamaciones.

Pinos Puente, 15 de marzo de 1994.- El Alcalde, Manuel Bejarano Zafra.

EDICTO. (PP. 1021/94).

El Alcalde Presidente de esta ciudad

HACE SABER:

Que el Pleno Municipal, en sesión de 25.2.94 prestó aprobación Inicial a la Modificación de la Delimitación de la U.A. Z-3 en Casanueva.

Conforme con la legislación vigente, se somete a Información Pública, por quince días a contar de su publicación en el BOJA para examinar el expediente y formular alegaciones y reclamaciones.

Pinos Puente, 15 de marzo de 1994.- El Alcalde, Manuel Bejarano Zafra.

EDICTO. (PP. 1023/94).

El Alcalde Presidente de esta ciudad

HACE SABER:

Que el Pleno Municipal, en sesión de 25.2.94 prestó aprobación Inicial al Proyecto de Urbanización de la U.A. P-2, Zona A.

Conforme con la legislación vigente, se somete a Información Pública, por quince días a contar de su publicación en el BOJA para examinar el expediente y formular alegaciones y reclamaciones.

Pinos Puente, 15 de marzo de 1994.- El Alcalde, Manuel Bejarano Zafra.

EDICTO. (PP. 1026/94).

El Alcalde Presidente de esta ciudad

HACE SABER:

Que el Pleno Municipal, en sesión de 25.2.94 prestó aprobación Inicial al Estudio de Detalle Reparcelación UA. P-2 (Zona A).

Conforme con la legislación vigente, se somete a Información Pública, por quince días a contar de su publicación en el BOJA para examinar el expediente y formular alegaciones y reclamaciones.

Pinos Puente, 15 de marzo de 1994.- El Alcalde, Manuel Bejarano Zafra.

AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 1024/94).

El Pleno del Ayuntamiento aprobó inicialmente el Estudio de Detalle M-ZRP, del Plan Parcial ZR-II, Fase 2.º «El Cañamo Residencial», promovido por el Ayuntamiento y redactado por el Arquitecto Municipal D. Carlos Riesco Díaz.

Durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, podrá ser examinado

por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan.

La Rinconada, 22 de marzo de 1994.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 1039/94).

D. Manuel Béjar González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa (Sevilla).

HACE SABER: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, reunido en Sesión Ordinaria de 25 de febrero de 1994, adoptó acuerdo, por el que se aprueba el Proyecto de Urbanización de la U.A.-3 promovido por D.º Inés Jiménez Romero, según Proyecto redactado por D. Miguel Angel Gutiérrez Herrera, núm. de Visado 429/94, núm. 1.

Lo que se hace público para general conocimiento, sometiéndose tal acuerdo a información pública, por plazo de 15 días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 117.3 del R.D. Legislativo 1/92 de 26 de junio y concordantes del R. de Planeamiento.

Durante dicho plazo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Villamanrique de la Condesa, 29 de marzo de 1994.- El Alcalde, Manuel Béjar González.

AYUNTAMIENTO DE TARIFA

EDICTO. (PP. 1049/94).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 24.3.94, acordó aprobar inicialmente la Modificación del Estudio de Detalle de la Primera Etapa de la Unidad de Ejecución núm. 6 de la Urbanización Atlánterra, presentado por D. Helmut Diederichs en representación de la Junta de Compensación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 117 del Texto Refundido de la Ley del Suelo, aprobado por R.D.L. 1/92, de 26 de junio, se abre Información Pública por término de quince días para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes.

Tarifa, 25 de marzo de 1994.- El Alcalde, Antonio M. Ruiz Giménez.

AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 1058/94).

Por este Ayuntamiento Pleno y en sesión Extraordinaria celebrada el día 7 de febrero de 1994, se ha aprobado con el carácter de inicial la documentación correspondiente a la subsanación de deficiencias que afecta al «Polígono de Actuación en suelo urbano PA-27, edificaciones en margen derecha de la N-432» y «Sector en suelo apto para urbanizar PP-5, Cerámica», de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Municipio, con la supresión del concepto reparcelación que figura en el PA-27 aludido.

En virtud de lo establecido en el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 1/92, de 26 de junio, y artículo 128 del vigente Reglamento de Planeamiento Urbanístico, expresada subsanación de deficiencias junto con los planos y demás documentos que la conforman, se somete a infor-

mación pública durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y Diario «Córdoba», pudiendo todas aquellas personas interesadas examinar el expediente en la Secretaría General de este Ayuntamiento y formular las alegaciones o reclamaciones que se tengan por conveniente.

Castro del Río, 28 de marzo de 1994.- El Alcalde-Presidente, Fernando Garrido López.

AYUNTAMIENTO DE ORCERA

ANUNCIO. (PP. 1105/94).

Don Moisés Muñoz Pascual, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Orcera (Jaén)

HACE SABER:

Que el Ayuntamiento Pleno, en Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de marzo de 1994, ha aprobado el proyecto denominado Construcción de Parque de la Constitución en Orcera, el cual podrá ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 15 días y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Orcera, 21 de marzo de 1994.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

ANUNCIO. (PP. 1121/94).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día veintinueve de marzo del año en curso, aprobó inicialmente la modificación del Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación núm. 4 del P.G.O.U. localizada en Avda. de Huelva.

Lo que se hace público para general conocimiento en virtud de lo dispuesto en el art. 117 del R.D. 1/1992 de 26 de junio, sometiéndose a información pública durante quince días, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Sanlúcar de Barrameda a 8 de abril 1994.- El Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo, Agustín Cuevas Batista.

AYUNTAMIENTO DE ADRA (ALMERIA)

CORRECCION de errata al anuncio (PP. 1089/94). (B.O.J.A. núm. 50, de 15.4.94).

Advertida errata por omisión en el texto del anuncio de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 3.426, columna izquierda, línea 5, donde dice: «de la U.E. 7/13.6/A de este término municipal, ...», debe decir: «de la U.E.7/13.6/A así como el Proyecto de Urbanización de la U.E. 7.1/13.6/A de este término municipal, ...»

Sevilla, 21 de abril de 1994

CAJA RURAL PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. (PP. 1183/94).

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Caja Rural Provincial de Córdoba, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito, adoptado en su sesión celebrada el día 25 de marzo de 1994, se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Córdoba, Avda. Ronda de los Tejares, número treinta y seis, el día 19 de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, a las diez horas en primera convocatoria y once horas en segunda convocatoria.

Los Ordenes del Día de la reunión comprenderán los siguientes asuntos:

Asuntos Asamblea General Ordinaria:

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de los excedentes del ejercicio 1993, e informe de los Interventores de Cuentas.

2.º Proyecto de aplicación del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.

3.º Autorización al Director General para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

4.º Nombramiento de Interventores para redacción y aprobación del acta.

5.º Ruegos, Preguntas y otras Sugerencias.

Asuntos Asamblea General Extraordinaria:

1.º Autorización al Consejo Rector para la aprobación de solicitudes de bajas de socios.

2.º Autorización al Consejo Rector para adelantar al 31 de diciembre de 1994, el pago de los intereses de Aportaciones al Capital Social.

3.º Elección de miembros Titulares y Suplentes del Consejo Rector.

4.º Elección de miembros Titulares y Suplentes de Interventores de Cuentas.

5.º Nombramiento de Interventores para la redacción y aprobación del Acta.

6.º Ruegos, Pregunta y otras Sugerencias.

Al mismo tiempo, se acordó convocar Juntas Preparatorias, para la elección de delegados que han de intervenir en la Asamblea General, las cuales se celebrarán el próximo día doce de mayo de mil novecientos noventa y cuatro a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria y veinte horas en segunda convocatoria en las sedes de las delegaciones de la Caja en las localidades de:

| | |
|----------------------------|-------------------------------|
| Córdoba | Ronda de los Tejarés núm. 36 |
| Aguilar de la Frontera ... | Moralejo 7 |
| Albendín | Nueva 11 |
| Alcolea | Carretera de Madrid 122 |
| Aldea Quintana | Ctra. de Madrid-Cádiz km. 424 |
| Almedinilla | General Franco 34 |
| Belalcázar | Blas Infante núm. 3 |
| Benamejí | José Marrón 39 |
| Bujalance | San Antonio 3 |
| Cabra | Barahona de Soto 5 |
| Carcabuey | Pilar 8 |
| Cardeña | Plaza de la Independencia 1 |
| Castil de Campos | Fuente Tójar 2 |
| Castro del Río | Alta 23 |
| Doña Mencía | Plaza de Andalucía 9 |
| Dos Torres | Generalísimo 20 |
| El Carpio | La Fuente 1 |
| El Tejar | Carretera de Málaga km. 98 |
| El Viso | Iglesia 16 |
| Encinas Reales | C/ Cruz núm. 12 |
| Espejo | Paseo de Andalucía 30 |
| Espiel | Coronel Jiménez Ruiz 11 |
| Fernán-Núñez | San Marcos 19 |